

## ACTA DE ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 623581**OBJETO:** 00348/ISE/2025/AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTA AL100-36 (SORBAS)-VERA**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIO**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 17.576,70 €**IMPORTE DEL IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**VALOR ESTIMADO:** 21.092,04 €

## ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

MANUEL AYALA MARTÍNEZ

SONIA SIMÓN HERNÁNDEZ

En Almería, siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación era el día 20 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida:

| ID | RUTA                           | Entidad                                 |
|----|--------------------------------|-----------------------------------------|
| 1  | RUTA AL100-36<br>(SORBAS)-VERA | ***634*** - FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ |

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias:

- En relación a las obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas, adjuntar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Aportar para el vehículo con matrícula **7456MMP** el compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SONIA SIMON HERNANDEZ

14/11/2025

MANUEL AYALA MARTINEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmWXZYDXDPJ7CL55ETFYBNHHAP

PÁG. 1/2



Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de TRES DIAS NATURALES para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

#### LA UNIDAD TÉCNICA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                                |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | SONIA SIMON HERNANDEZ<br>MANUEL AYALA MARTINEZ | 14/11/2025 |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2jmWXYZDYPJ7CL55ETFYBNHHAP                   | PÁG. 2/2   |                                                                                       |